

Fitch asigna AAA(arg) PE a VRDA de FF Consumo Vida II

24 de julio de 2013

Fitch asignó la calificación AAA(arg) con Perspectiva Estable a los Valores Representativos de Deuda Clase A (VRDA) por hasta VN \$ 35.000.000, BBB(arg) con Perspectiva Estable a los Valores Representativos de Deuda Clase B (VRDB) por hasta VN \$ 4.150.000, CCC(arg) a los Valores Representativos de Deuda Clase C (VDFC) por hasta VN \$ 5.500.000 y CC(arg) a los Certificados de Participación (CP) por hasta VN \$1.350.000, todos a ser emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Consumo Vida II. Factores relevantes de la calificación Concentración de entes de retención: la cartera fideicomitida muestra una moderada concentración por entidades intermedias (titulares de los códigos) dado que el 43% se encuentra distribuido entre el Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires y Caja de Policía. En cuanto a los agentes de retención más representativos en la cartera del fideicomiso tenemos al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, con un 22,91%, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires con un 19,69%, luego la Municipalidad General Pueyrredón con un 17,87%, IPS con un 15,52%, ANSES con un 8,21%, y Banco de la Provincia de Buenos Aires con un 5,77%. Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VRDA soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 33% y los VRDB de hasta el 23,9% sin afectar su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Mejoras crediticias: adecuado nivel de subordinación real inicial del 10,73% para los VRDA y del 0,15% para los VRDB, estructura de pagos totalmente secuencial, buen diferencial de tasas y fondo de liquidez. Mecanismo complementario de cobro de los créditos: los Créditos cuentan con autorizaciones conferidas por los Deudores para su cobro mediante Código de Descuento y Débito Directo, pudiendo utilizarse para cada período de cobranzas una u otra vía de cobro. El Administrador podrá indistintamente utilizar el cobro mediante Código de Descuento o Débito Directo según las circunstancias del caso, a los efectos de asegurar la cobranza de los Créditos. Este mecanismo no aplica a créditos que poseen código ANSES (8,21% del capital fideicomitado) Sensibilidad de la calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador y/o de las entidades intermedias. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias Resumen de la transacción Cooperativa de Crédito, Consumo y Servicios Sociales La Plata Ltda, Credymand S.A.y Promotora Social Vida S.A como fiduciantes cederá a Banco de Servicios y Transacciones S.A, como fiduciario, una cartera de créditos de préstamos personales por un valor fideicomitado a la fecha de corte (31.07.2013) de \$46.000.000. En contraprestación, el fiduciario emitirá VRD y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. La estructura de pagos de los títulos será totalmente secuencial. La estructura contará con un fondo de liquidez. . Notas: dado que no se ha producido aún la emisión, las calificaciones otorgadas se basan en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujetas a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Analista principal Eduardo D'Orazio Senior Director +54 11 5235 8145 Eduardo.dorazio@fitchratings.com Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° Piso – C1041AAM – Buenos Aires. Analista secundario Fernando Queirof Analista +54 11 5235 8115 Fernando.queirof@fitchratings.com Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires - +54 11 5235 8139 – laura.villegas@fitchratings.com. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Informes relacionados: • Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas”, Junio 19 2013 • “Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica”, Feb. 1, 2012 • “Criterio de Contraparte para transacciones de Finanzas Estructuradas”,

Mayo 13, 2013 • “Riesgo de Interrupción de Servicio de Administración de Financiamiento Estructurado”
Feb. 19, 2013 Copyright © 2013 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. And its subsidiaries. One State Street
Plaza, New York, New York 10004.